JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO TRES DE TERUEL

EDICTO del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Teruel, relativo a divorcio contencioso 393/2018.

Doña M.ª Jesús Jimeno del Valle, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Teruel.

En el procedimiento de referencia se ha dictado Resolución del tenor literal siguiente: Sentencia número 000059/2019.

Vistas las presentes actuaciones que se siguen en este Juzgado como divorcio contencioso número 393/2018, siendo demandante, Dña. Yolanda Blay Mateo contra el demandado, D. José Luis Serrano González, declarado en rebeldía, se dicta la presente conforme a los siguientes;

Se ha dictado Sentencia 59/2019, de fecha 7 de marzo, estimando íntegramente la demanda sobre divorcio debo declarar y declaro haber lugar a ella, acordando por esta sentencia conceder el divorcio del matrimonio formado por D. José Luis Serrano González y Dña. Yolanda Blay Mateo, en fecha 19 de junio del año 2015, haciéndose saber que frente a esta Resolución cabe interponer los recursos previstos legalmente.

Y encontrándose dicho demandado, José Luis Serrano González, en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo.

Teruel, 4 de octubre de 2019.— La Letrada de la Administración de Justicia, María Jesús Jimeno del Valle.

csv: BOA20191021023